

INFORME DEL COMISARIO

SEÑORES
JUNTA DE ACCIONISTAS DE CIA. PERBRI S.A.
CIUDAD.-

POR LA PRESENTE ME DIRIJO A UDS. PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE EXIJE LA LEY DE COMPAÑIAS Y AL MISMO TIEMPO COMUNICARLE EL MOVIMIENTO QUE TUVO DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

DE ACUERDO A LA CONSTITUCIÓN ESTA COMPAÑÍA COMIENZA SU EJERCICIO ECONOMICO EN DICIEMBRE 2010, POR ELLO, NO TUVO ACTIVIDAD ECONOMICA ALGUNA, LOS LIBROS CONTABLES FUERON LLEVADOS SEGÚN LO ESTIPULA LA LEY GENERAL DE COMPAÑIAS Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

SE ESPERA QUE PARA EL PROXIMO AÑO LA COMPAÑÍA OPERE EN TODA SU CAPACIDAD PARA LA QUE FUE CREADA. AGRADECIENDO LA CONFIANZA EN MI DEPOSITADA.

ATENTAMENTE,


COMISARIO
CBA. Patricia Villegas Zambrano
C.E. 0920536836

